

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 3, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 27 de Julio de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 51.

EL MANIFIESTO.

Se ha publicado en las columnas de *La Lucha* el documento con que se anuncia al Ampurdán que ha sido proclamada la candidatura de D. Tomás Roger y Vidal, y bien merece que de él hablemos. Su entrada es la de caballo siciliano, pero mas ampulosa que briosa, y el todo se asemeja á las criadas, buenas el primer dia, regulares el segundo é insoportables el tercero. Su lectura nos ha traído á la memoria esa medida: estaba un pobre poeta contemplando á la luz del gás los suculentos manjares expuestos en el aparador de un restaurant. Sintió que un ratero le metía los dedos en el bolsillo, y con inocente sonrisa le dijo:—Anda, anda; sería curioso que tu en un momento encontraras ahí lo que yo estuve buscando inútilmente todo el dia.—Al igual pueden decir los autores del manifiesto á sus lectores:—Sería curioso que Vds. encontraran ahí el entusiasmo y las declaraciones concretas que nosotros estuvimos buscando inútilmente.

Basta de digresiones y al grano, si lo hay en el escrito. Comienza así: «Cuando en nuestra patria renacieron aquellas venerandas instituciones que en tiempos de la Reconquista templaron con elementos populares...» Otro cuento: cierto dia entraba Luis XIV en una ciudad de Francia; salieron á recibirle las autoridades, y el personaje que llevaba la palabra dijo al Rey:—Señor; cuando Alejandro Magno...—Hijo mio, pausa, y volvió á principiar muy turbado:—Señor, cuando Alejandro Magno...—Nuevo paro y vuelta á empezar y vuelta á la pausa. En breve el Rey exclamó:—Caballero, Alejandro Magno habia comido y yo estoy en ayunas.»

Ya hemos salido del cuento del primer párrafo, tan hinchado que parece globo pronto á levantarse y llevarse las ilusiones de los patrocinadores de la candidatura del Sr. Roger, á pesar de alguna abertura por la cual escapa la gramática, como él «vino á notar» y el hacer «estribar las causas» como si fuesen arcos. Al llegar al segundo párrafo nos encontramos con la definición del candidato modelo, que recomendamos á la Academia de la lengua para que la incluya en la nueva edicion del diccionario: ha de po-

seer «estensas relaciones y observacion constante.» Lo de las estensas relaciones, pase, pero eso de la observacion constante no sabemos lo que significa, y sería conveniente que el castizo corresponsal de *La Lucha* hiciera una nueva tirada del manifiesto ilustrado con notas, pues tal como ha salido el párrafo no parece sino que ha intervenido la mano de algun sinalagmático por aquello de «yo no me entiendo y tampoco me entienden Vds.» Los árabes tienen trescientas voces para nombrar el leon y acaso los autores del escrito tengan otras tantas fórmulas para expresar las condiciones que ha de reunir el candidato. Por si lo olvidáramos: además ha de ser «expontáneo» segun se desprende del manifiesto. —¿Me quieres? No. —¿Con qué expontaneidad contesta!—He aquí la expontaneidad que el cuerpo electoral de Figueras tiene reservado á la candidatura del manifiesto.

En el tercer párrafo ya hallamos á los firmantes «convencidos de estos extremos.» No averiguemos que extremos son, pues es probable que ni ellos lo sepan, y hagamos notar su modestia al confesar que «algunos electores» fueron los que resolvieron ofrecer sus sufragios al Sr. Roger; de manera que por declaracion propia resulta que es más el ruido que las nueces. Los votos que ofrecen han de producir tanto efecto como las sanguijuelas de marras. Ordenó un médico media docena de sanguijuelas á un enfermo, su mujer fué á comprarlas, las coció con agua y se las hizo comer.

El Sr. Roger, segun declara el manifiesto, expresó que no se presentaba como candidato adicto ni de oposicion. *La Lucha* afirma por boca de su corresponsal en Figueras que es ministerial. Atene V. ese par de moscas por el rabo. «No lo proponemos como candidato de un partido político determinado» dice el manifiesto. «El Sr. Roger es ministerial» escribe el corresponsal. Nadie se apure, pues ya sabrá salirse del paso *La Lucha*, que no es de los que se ahogan en poca agua.

Al finalizar el escrito se le va el pié y ¡pataplum! consignan que en las monarquias constitucionales las banderías son casi siempre una rémora del verdadero progreso. Suprímese el casi y estaremos conformes, añadiendo luego que las banderías las forman las

agrupaciones de hombres no unidos por el mismo ideal, como, por ejemplo, los pocos que se han juntado en Figueras para proclamar la candidatura del Sr. Roger; mientras que los partidos políticos, eje del sistema representativo, los forman las grandes agrupaciones que tiene un programa comun, que aceptan y sostienen cuantos de aquellos forman parte. El partido político es una necesidad; la bandería es una rémora. A confesion de parte. relevacion de prueba. Ahora solo nos resta añadir que el partido político presenta la candidatura de D. Manuel Henrich y la bandería la de D. Tomas Roger.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 23 Julio 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Como puede presumirse continúa la escasez de noticias de estos dias, ninguna que tenga mediano interés circula como no sea referente á detalles de las próximas elecciones. En breve se reunirán los gremios de Madrid para imponerse en los preliminares para hacer cuanto puedan por sacar triunfante la candidatura que presentan, que dicho sea de paso ofrece muchas probabilidades de triunfo. El dia 1.º ó 2 de Agosto tendrá lugar una gran reunion de comerciantes é industriales con objeto de nombrar comités de Distritos. Los defensores de estas candidaturas no piensan intervenir las mesas, confiando en la buena fé de los interventores que designen los demás electores.

El domingo y lunes próximos saldrán para San Juan de Luz el ilustre Republico D. Cristino Márto. A mediados de Agosto saldrá para Valencia, por uno de cuyos distritos es sabido que se presenta candidato á Córtes.

Otra noticia electoral es la que se refiere á uno de los distritos de Orense no recordamos cual, en el que lucharán dos candidatos ministeriales, el señor Carmaño y el Señor Becerra Armesto, Director político de *El Pabellon Nacional*. Como ambos cuentan con la benevolencia del gobierno, este no inclinará sus fuerzas hácia ninguno de los candidatos, dejando que triunfe el que mayores simpatías cuente en el país.

Definitivamente el Sr. Gasset y Artime retira su candidatura por Padron; por este distrito, es fácil que resulte elegido el notable novelista Sr. Ortega y Munilla.

El tribunal Supremo de justicia ha declarado que se debe procesar al Sr. Márto, Gobernador civil de Pontevedra.

Nuestro embajador cerca de la Santa Sede, ha regresado á Roma en vista de las complicaciones á que pudieran dar lugar los últimos sucesos ocurridos en la capital de Italia. La nota redactada por el cardenal Jacobini, en contestacion á la del Sr. Mancini, ha sido remitida ya á todos los nuncios de S. S. en las Córtes europeas. Es probable que el asunto no pase de un alboroto particular sin consecuencias.

En breve y antes de que las Córtes se reúnan empezará á publicarse un nuevo periódico órgano de los constitucionales templados.

Mañana se reunirán en la Granja todos los ministros con objeto de felicitar en sus dias á S. M. la Reina. El Sr. Camacho, no saldrá este verano de Madrid por impedírselo los graves trabajos financieros en que se halla.

Suyo—*El Corresponsal.*

Castelló de Ampurias 22 Julio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado amigo: tan descabellada es la pretension del Sr. Roger que á última hora se presenta candidato para Diputado á Córtes por el distrito de Figueras, como la del Sr. Fabra por Gerona y la del Sr. Besalú por Vilademuls.

Indudablemente dichos señores tienen empeño en sufrir una completa derrota, cuando á pesar de la poca ó ninguna influencia ni representacion que tienen en la provincia, se obstinan en ser lo que no pueden ser ni serán.

El tiempo se encargará de hacer bueno mi razonamiento.

¿Que política ó que aspiraciones representa el Sr. Roger? Imposible es consignarlo y aun mas imposible comprenderlo.

Todos saben los giros que en política ha hecho el Sr. Roger: todos saben que figurando en principios de su carrera política al lado del partido constitucional, retrocedió repentinamente y pasose con armas y bagajes al lado del Sr. Romero Robledo, siendo uno de los que dieron aquel célebre voto de confianza al Sr. Cánovas. Y ahora? Ahora ni es constitucional ni conservador ni demócrata ni nada: pertenece á la fracción de los despechados, en la que militan Ruiz, Camps y otros.

El país no quiere representantes que solo vayan al Congreso con fines egoistas y personales; el país, cansado del caciquismo de seis años, ansia proteccion á la produccion y al trabajo; moralidad y administracion que es lo que necesita: sabe por desgraciada esperiencia lo que puede esperar de ciertas promesas hechas en período electoral, y hoy no quiere esponerse nuevamente á desengaños que le conduzcan á una situacion tan anómala como la que por fortuna cesó en Febrero.

Los antecedentes políticos del Sr. Henrich son tales, que bastan estos á recomendar su candidatura á todos los hombres de buena fé.

El Sr. Roger, segun buenos informes que tengo, obtendrá tan solo, y debido espresamente á favor de sus competidores, la cuarta parte de votos que el Sr. Henrich.

En esta es segurísimo el triunfo del Sr. Mariño; tanto, que casi puede decirse que el Sr. Besalú no obtendrá 100 votos en todo el distrito.

Otra cosa preocupa á los hombres sensatos de esta Villa, y es la actitud en que está colocado cierto Jefe de administracion; el que, en vez de agradecer la benevolencia con que el Gobierno le trata conservándole un destino que debe al partido conservador, hoy con zaña inmotivada abruma con actos de despotismo á los verdaderos constitucionales y favorece muy directamente á los que no solo rechaza la pública opinion por sus immoralidades administrativas, sino que son decididos adversarios

políticos del activo estado de cosas.

Ya sabia V. la cuestion del estanco de esta villa, por lo que escuso comentarios.

Hasta otra, se repite de V. afectísimo S. S

El Corresponsal.

Argel 20 Julio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Los asuntos de Sfax, si bien la rendicion de la ciudad se está llevando á efecto con el mayor orden, no representa sin embargo muy buen cariz para los intereses de Francia; las deserciones del ejército Tunecino, cada dia son mayores y más graves, haciendo los desertores gran propaganda entre los mahometanos, de los alrededores de la ciudad que cada dia se presentan con carácter más belicoso y exitado ahora su fanatismo por una profecía antigua que asegura que los dominadores (franceses) serán espulsados de Africa, medio siglo despues de entrar en ella.

En cuanto á estas provincias las cosas no van tampoco muy satisfactoriamente: se espera el nuevo general del 19.º cuerpo de ejército Mr. Sanssier, á quien, á pesar de sus protestas no hará muy buen recibimiento el gobernador general de la colonia.

No se tienen noticias concretas acerca de las columnas que andan á los alcances de Bou-Amema, si bien puede presumirse que el excesivo calor impida por de pronto la realizacion de toda operacion decisiva. La columna insurrecta continúa siempre marchando hácia el Sur-Este y esquivando todo encuentro con el ejército de la República.

Son muchos los españoles que desean vivamente volver á su país, si allí les dan seguridad de que han de olvidarse ciertos hechos insignificantes y antiguos.

Las compañías franco-argelinas se ven en verdadero apuro para reemplazar los brazos utilísimos que les están faltando con motivo de la repatriacion de los españoles. Esto es lo que ha dado lugar á algunos altercados entre franceses y españoles.

Suyo.—*El Corresponsal.*

CABOS SUELTOS.

Dice *La Lucha*.—Alguna vez habíamos de estar conformes con los del concejillo cuantos permanecemos leales en nuestro sitio.

Desearíamos nos dijese el colega resellado ¿que es lo que entiende ella y los suyos por lealtad?

La lealtad de *La Lucha* y de los suyos sabemos nosotros, y el país tambien lo sabe, que ha consistido siempre en defender y permanecer al lado de los que mandan, mientras les han conservado el destino, y gritar desafortadamente contra ellos y decir que estamos en la mas espantosa reaccion, que todo está perdido, y que es insoportable el estado de la provincia, cuando les han dejado cesantes.

Si la provincia no supiese quien es *La Lucha* y lo que significa su pataleo, podria en su desesperacion engañar á los inocentes, pero consulte el colega resellado su coleccion y verá en ella la política que ha seguido en los seis años de su medro personal, y entonces ruborizado podrá decir, como dice un colega de la Córte.

Dejad historias de ayer

y recuerdos importunos;

aquí todos somos unos

tratándose de comer.

Segun las noticias que tenemos del distrito de Olot sabemos que nuestro apreciable amigo el señor D. Pedro Diz Romero merece las simpatias de todas las personas influyentes de aquella comarca, por mas que diga lo contrario el corresponsal de *La Lucha*, y por lo tanto, su candidatura será votada por

la inmensa mayoría de los electores que conocen en el Sr. Diz Romero un consecuente liberal y un acérrimo protector del trabajo nacional. No le sucede así al Sr. Maciá y Bonaplata en el distrito de Puigcerdá, donde apesar de los grandes esfuerzos que está haciendo para sacar triunfante su candidatura, sabemos que cada dia vá perdiendo terreno, por lo que mucho trabajo le ha de costar para salir airoso en su empresa, y eso que dice *La Lucha* que tiene asegurada su eleccion. Allá veremos.

CRÓNICA GENERAL.

Anteayer la banda del regimiento de S. Quintin ejecutó en la plaza de la Independencia varias piezas de su escogido repertorio.

—Los bailes que el Domingo y Lunes se celebraron en el *Centro Recreativo*, estuvieron muy animados, gracias á la amabilidad de la junta que se esmeró sobremana en obsequiar á los señores socios.

En el baile del Lunes se encendieron algunos fuegos artificiales y se elevó un magnífico globo aereostático.

—Animadísima ha estado este año la fiesta del vecindario de Salt. La acreditada orquesta de Castelló, compuesta de D. Antonio Agramont, Director: D. Baldomero Pastells, D. Ramon Carreras, don Francisco Riera, D. Bartolomé Gallis, D. Isidoro Quintana, D. Miguel Barriquel, D. Fernando Grdevella D. Joaquin Batlle y D. Rafael Portell, ha constituido las delicias de aquellos sencillos é industriosos habitantes. En realidad la orquesta de Castelló es una de las mejores de la provincia y por eso nos complacemos en manifestar que en la fiesta de la toma de la Bastilla, el pueblo de Maurellas le regaló un magnífico pendon bordado en oro con la inscripcion siguiente: *Recuerdo de Maurellas*; siga la orquesta de Castelló en el constante estudio de nuestra música popular y no dude que sabrá conquistarse un nombre querido y glorioso.

—Hemos recibido el número 43 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

—Hemos recibido el número 7 de *El Telon* periódico festivo que se publica en Granada, bajo la direccion de D. Miguel Mendez Alvarez.

Recomendamos á nuestros suscritores este ilustrado semanario que es uno de los más baratos que ven la luz en provincias y que mejores condiciones reune.

PRECIOS DE SUSCRICION:—En Granada, un mes 2 rs.—Tres meses, 6 rs.—Números sueltos 10 céntimos.—En provincias, tres meses 6 rs., un año 20 rs.

—En el condado de Sussex (Inglaterra), ha comparecido ante la justicia un niño de ocho meses.

Abandonado por su guardadora, revolcábase el chiquitín sobre el verde césped de una pradera, donde precisamente estaba tendida una magnífica bata de encajes. Zoe el Mansfield, que así se llama ese precoz revoltoso, llega hasta el vestido y en poco menos de una hora lo hizo todo trizas.

La bata pertenecía á miss Ana Mathew, que al verla así destrozada, presentó demanda de indemnizacion. Pero ¿de quien obtenerla? La nodriza era una pobre: su madre lo es igualmente. Utilizando una ley inglesa que autoriza en ciertos casos la responsabilidad en el porvenir de los menores por los

daños que hayan cometido durante sus primeros años miss Ana ha obtenido que el tribunal castigue al destructor mamoncillo al pago de 5.000 rs. valor de la bata, los cuales pagará si llega á tener fortuna.

Zoe no cesó de gemir durante la audiencia, y trató finalmente, de arañar la nariz del magistrado, cuando éste, despues de dictar la sentencia, quiso besar sus hermosas mejillas.

—Sabida es la afición que los árabes tienen á las sentencias, cuentos y anécdotas. He aquí un apólogo muy repetido entre ellos:

Un sabio se embarca en una lancha para atravesar un ancho río. Al comenzar á navegar el sabio se dirige al barquero y le dice:

—¿Conoceis la historia?

—No.

—Entonces has perdido la mitad de tu vida.

¿Conoces las matemáticas?

—No.

—Pues has perdido las tres cuartas partes de tu vida.

Apenas habia pronunciado el sabio estas palabras una fuerte ráfaga de viento hizo zozobrar la lancha.

—¿Sabeis nadar? preguntó á su vez el barquero al pobre sabio que hacia esfuerzos desesperados por sostenerse á flote.

¡Ah! no.

—Pues, entonces, has perdido toda tu vida.

REMITIDO.

Castillo de Foxá 24 Julio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Apesar de la firme resolución que habia formado de no contestar jamás á escrito alguno del periódico *La Lucha*, me hace faltar á mi propósito la correspondencia de Torroella de Montgrí inserta en el mismo, el dia 22 del corriente: en ella se dice que patrocino la candidatura de oposicion al Sr. D. Alberto Combis y Quintana; el hecho es absolutamente cierto y voy á esponer, para que el país no lo ignore, las razones en que se funda mi modo de obrar, procurando el triunfo de un candidato constitucional, á pesar de militar yo en las filas de la oposicion liberal conservadora.

Sobre los intereses de partido, están, segun creo, los del país y la candidatura Combis Quintana, es el sarcasmo mas sangriento, la imposicion mas desalentada, con que se nos puede infligir. Recuerden los contribuyentes que el Sr. Combis fué otro de los instigadores para el pago de la contribucion extraordinaria de guerra, cuya condonacion habia conseguido el que suscribe y que merced á la influencia del entonces Diputado Sr. Combis con el Sr. Romero Robledo, la provincia fué gravada con un impuesto que no há satisfecho ninguna otra de España.

El país no habrá olvidado de seguro que el señor Combis, á raiz de la revolucion y arrojando el traje del reaccionario para vestir los colores de Alcolea con que le adornó ante los progresistas de Palafrugell el Sr. Mascort, desde el escenario del teatro de Gerona, dirigió frases terribles, infamantes y depresivas no tan solo contra la augusta persona que hoy ocupa el trono, si que tambien mancilló con labio impudente á una Reina desdichada que aun cuando no tuviese otro escudo, tenia el de su inmerecida desgracia.

Además el triunfo del Sr. Combis vendria á dar nueva vida en la provincia á cierta célebre compañía de..... políticos, que por espacio de muchos años y para desgracia de aquella, la monopolizaron y cuyos tiempos y hazanas recuerda con fruicion el Sr. Director de *La Lucha*, como el pueblo judío re-

cordaba en sus famélicos ensueños las célebras y succulentas ollas del Egipto.

El Sr. Combis, celoso defensor de los intereses del Distrito, tras una brillante campaña en el Gobierno civil de Huesca quiso hacer gala allende los Pirineos, de sus especiales conocimientos en líquidos y sólidos, y haciéndose nombrar *alter ego* del Excmo. Sr. D. Emilio de Santos, se trasladó á la moderna Capua, para desde allá contribuir con mas empeño al fomento de los intereses del país y en especial á la construccion de la carretera de San Jordi, sobre la cual emplazará algun dia el *tramvia del Estartit*, y de otras obras de reconocida importancia que le han servido constantemente de cebo, para allegar votos en los períodos electorales.

Mucho más podria contestar, Sr. Director, al remitido de *La Lucha*, pero hay cuestiones que, semejantes á los cuerpos putrefactos, exhalan miasmas deletéreos, que pueden aspirar tan solo los que á ellos se acostumbran y no siendo de este número haré yo siempre lo posible para apartarme de ellos.

En conclusión, Sr. Director, diré no al indicado periódico, el cual ordinariamente no leo, sino á V., al país honrado y trabajador, al país que piensa y se sonroja, que mi oposicion á la candidatura Combis y mi apoyo á la constitucional, á pesar de mi filiacion canovista, reconoce por causa el creer aquella ruinosa para el distrito, FATAL para la provincia y CONTRARIA á los intereses de nuestra augusta Dinastía.

Tengo el honor, Sr. Director, de ofrecerme de V. con la consideracion mas distinguida, atento S. S. q. s. m. b.—*El Conde de Foxá*

VARIETADES.

EL EGOISTA.

¿Quieres ser soltero?

¿Quieres estar solo?

Pues mira, querido lector, vente conmigo y no digas á nadie lo que has visto.

Entramos en un palacio:

Sobre un magnífico lecho yacía postrado un hombre que apenas llegaría á los cuarenta años.

Una terrible enfermedad le tenia postrado en cama.

En la antesala conversaban alegremente unos cuantos parientes del enfermo, que ya se disputaban su rica herencia.

Sus risas, mezcladas con apóstrofes hacía él, llegaban á sus oídos.

Sus dolores se exacerbaban.

Quiso levantarse para lanzarlos de su casa, y las fuerzas le faltaron.

Un acceso histérico le hizo perder el conocimiento.

Vuelto en sí, se encontró bañado de un frio sudor; la fiebre le devoraba y horribles convulsiones se sucedian por intervalos.

Llega el doctor.

Un silencio sepulcral se apodera de los parientes.

Le siguen á la alcoba donde se hallaba el enfermo.

El paciente, al verlos, se incorpora, les dirige una mirada de fuego, quiere hablar y las palabras no salen de sus labios.

El doctor le llama cariñosamente, le pregunta, nada contesta. Abre los ojos, y como horrorizado los vuelve á cerrar.

Sale el doctor.

Y con hipócrita tristeza todos le preguntan:

—¿Cómo sigue el enfermo? ¿Se muere?

El doctor les contestó:

—Por desgracia; la ciencia no encuentra hoy remedio para su mal.

Una mirada de alegría se cruzó por aquellos tristes semblantes.

Cada uno comentaba á su manera la vida pasada del enfermo.

—Que muera como un perro,—decía uno.

—Nunca me socorrió en mis necesidades,—decía otro.

—Ni á mí,—exclamaron los demás.

—Tuve á mi pobre padre más de un año enfermo; mi madre, que era su hermana, habia agotado todos sus recursos; éramos cuatro hermanitos pequeños, la miseria se habia apoderado de nuestra casa, y cuando mi querida madre de rodillas imploraba su caridad...

Sabeis lo que hizo... Insultarla porque se habia casado con mi padre... mientras él nadaba en la abundancia.

—Entonces, ¿á que desear su vida?

—Su muerte nos será más provechosa.

—Nos repartiremos el tesoro del avaro, y ya que él no ha disfrutado de los goces del mundo, ni de los placeres de la familia, lo haremos nosotros.

El enfermo todo lo oía, se desesperaba, queria saltar de la cama, mas su lecho de muerte, cual fuerte iman, hacia el fondo le llevaba.

Y caía desfallecido.

Y desde el fondo de su alma pedía al infierno fuerzas para pulverizar á sus parientes.

Y el infierno le despreciaba.

Y una horrible agonía se apoderó de él.

Y la conciencia, en actitud severa, le gritaba sin cesar: «¡Egoista!»

Pudistes un dia haber disfrutado de las dulces caricias de una tierna esposa, que se hubiera interesado por tu suerte, que te hubiera cuidado en tus aflicciones, desvelada por tu salud y que hoy estaría junto á tu lecho.

Pero tú despreciastes el matrimonio y sus legítimos placeres tan solo por egoísmo.

Pudistes haber gozado de los consuelos de unos hijos bondadosos.

Y no los tienes, porque diste oído al mas desgarrador egoísmo.

Pudiste haber granjeado el amor de tus parientes, y te enagenastes sus odios y hoy vienen junto á tu mismo lecho á disputarte el fruto de tu trabajo; mientras que ven con alegría que mueres en medio de una cruel desesperacion.

Pudiste, en fin, haberte conquistado el aprecio de los hombres, que te prodigarían los consuelos que ofrece la amistad.

Pero los hombres te aborrecen por egoista.

Por eso te encuentras en estos instantes supremos, sólo conmigo, que soy tu servero juez.

El desgraciado temblaba de miedo.

Su conciencia le aterraba.

Sus ojos se movian dentro de las órbitas de una manera siniestra y espantosa.

Nerviosa desesperacion se pintaba en su semblante.

¡Dios misericordioso se apiadó de él!

Hizo un esfuerzo para levantarse.

Y espiró...

Sus herederos se repartieron la herencia.

¡Nadie le lloró!

¡Ni una lágrima para el solteron!

¡Ni un recuerdo para el egoista!

¿Quereis terminar vuestros dias como este desgraciado?

Supongo que nó.—H.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Pantaleon mr. y Santas Juliana y Semproniana vgs. y mrs.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de las Bernardas

Imp. de P. Paigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta aun de 92,000 billetes con 43.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en cinco sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2,000,000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 43.700 premios:

Reales	Reales	2 de	100,000 son	200,000
1 de 1,250,000 son	1,250,000	11 de	75,000 son	825,000
1 de 750,000 son	750,000	24 de	50,000 son	1,200,000
1 de 500,000 son	500,000	4 de	40,000 son	160,000
1 de 375,000 son	375,000	2 de	30,000 son	60,000
1 de 250,000 son	250,000	53 de	25,000 son	1,325,000
2 de 200,000 son	400,000	103 de	15,000 son	1,545,000
3 de 150,000 son	450,000	261 de	10,000 son	2,610,000
4 de 125,000 son	500,000		etc.	etc.

Todos los 43,700 premios ascienden en junto á

44,098,900 Reales.

La casa de banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á

3 de Agosto del año corriente,

á que día la estraccion principiara.

El precio de los billetes importa por el próximo sorteo

**90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original.**

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados, el cual puede ser remitido en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial de los números premiados. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA,
Casa expendedora principal, HAMBURGO.

AVISO IMPORTANTE.

Pensamos poder añadir para recomendarnos que el número de nuestros interesados aumenta cada día tambien en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de *nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios*, pero tambien ocasionado por los muchos y grandes premios, alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes. Además Vd. tiene en nuestra casa la ventaja de la recepcion directa de los billetes, como recibimos los mismos directamente de la Direccion General, autorizada por el Gobierno, y por consiguiente Vd. puede recibir las listas de los premios siempre sin demora despues de la estraccion habiendo tenido lugar, como en general tenemos cuidado del interes de nuestros comitentes.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

12

APRENDIZ.—En una importante casa de comercio de esta Capital se necesita un aprendiz. Darán razon en la imprenta de este periódico.

10

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.
—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córte-Real, 4.

D.^R BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirugía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córte-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixis al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.